

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"CERAPOR S.A."**

En LA CIUDAD DE QUITO, a los 27 días de marzo de 2015, se reúnen los accionistas de la compañía "CERAPOR S.A.", en sus oficinas ubicadas en la Garzota Solar 7, parroquia Tarquí, cantón Guayaquil. A las 09:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	PORCENTAJE
CARMAR INTERNATIONAL LLC	\$ 792.00	792	99%
GUERRERO COLOMA DIEGO EDUARDO	\$ 8.00	8	1%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

El señor Diego Eduardo Guerrero Coloma comparece en calidad Apoderado de la compañía CARMAR INTERNATIONAL LLC.

Constatando el quórum reglamentario y conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo dieciocho del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente Ad Hoc la señorita el señor Sandra Elizabeth Vázquez Luzuriaga y como Secretario el Gerente General señor Isaac Amable Aldas Aldas. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "CERAPOR S.A." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar el Informe del Presidente de la Compañía, por el ejercicio económico 2014.
3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2014.
4. Conocer y aprobar el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2014.
5. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
6. Conocer y resolver sobre el estado de situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta acta.

6.- Conocer y resolver sobre el estado de situación de la empresa.

Toma la Palabra el señor Guerrero Coloma Diego Eduardo quien sugiere que la utilidad sea reinvertida en la compañía.

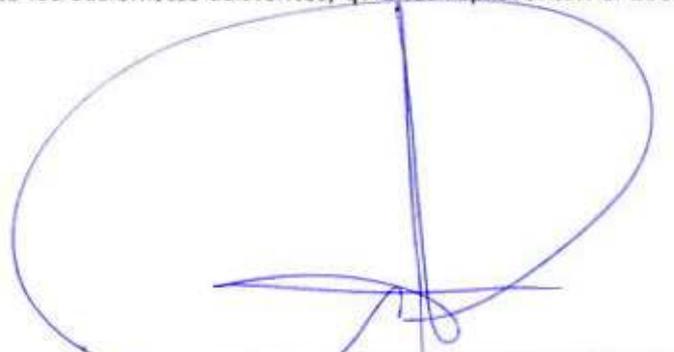
Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

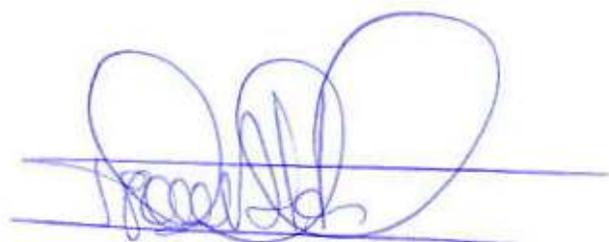
Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes, quienes representan el 100% del capital pagado de la empresa.



CARMAR INTERNATIONAL LLC  
ACCIONISTA



DIEGO EDUARDO GUERRERO COLOMA  
ACCIONISTA



ISAAC AMABLE ALDAS ALDAS  
SECRETARIO



SANDRA VÁSQUEZ  
PRESIDENTE AD HOC